

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 2

Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE						
Fecha	31 de octubre 2024						
Tema	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL						
Desarrollo	Se realiza revisión del consolidado de las personas mayores que ingresaron a la institución en el marco de ejecución del convenio 8136-2024. Teniendo en cuenta el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre, se logra establecer 8 seguimientos a planes de cuidados los cuales se realizaron con base a los patrones funcionales, permitiendo una valoración de forma integral a través de la identificación de necesidades de cada persona mayor con el objetivo de evaluar metas propuestas durante la ejecución del plan de cuidado.						
	GUZMAN	MORALES	MARIA	CECILIA	43083389	3/07/2024	GUZMAN
	BLANCO	RUEDA	LETICIA		41453875	3/07/2024	BLANCO
	MARIÑO	OCHOA	CARMEN	ELISA	24201217	12/07/2024	MARIÑO
	NAVARRO	RODRIGUEZ	CARMEN	CECILIA	22976981	12/07/2024	NAVARRO
	BARRETO		ALICIA		41414495	15/07/2024	BARRETO
	MENDOZA	QUINTERO	ROSA	AUDELINA	39480053	19/07/2024	MENDOZA
	CASTILLA		RUBEN	DARIO	17171653	19/07/2024	CASTILLA
	GOMEZ		RIGELDA		53906092	22/07/2024	GOMEZ
	Anexos: Tabla de Relación seguimientos mes de octubre Elaboró: Danayarith Murillo Enfermera Profesional.						
Asistentes	Nombre			Cargo/Rol	Dependencia		
	Andrea Rodríguez			Jefe De Enfermería	Enfermería		
	Eliana Ayala			Jefe De Enfermería	Enfermería		
	Gina Quevedo			Jefe De Enfermería	Enfermería		
	Danayarith Murillo			Jefe De Enfermería	Enfermería		
Compromisos	Actividad			Responsable		Fecha límite	
	Revisión y diligenciamiento consolidad personas mayores			Enfermeras Profesionales		Mensual	
Próxima reunión	Para el mes de Noviembre						
Elaboró	Danayarith Murillo Paez Enfermera Profesional						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023

Versión: 2

Fecha: Memo (2024018963 - 12/07/2024)

Página: 1 de 1

1. Tema: Seguimiento Trimestral

2. Lugar o Localidad o Sede: CC San Jose

3. Fecha y hora: 31 Octubre 2024 5:30 pm

4. Nombre responsable: Denysanth Morillo Perez

5. Dependencia responsable: Enfermería

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Eliana Ayala Martinez	cc	1069730482	San Jose	Enfermera	Contratista	eliana170313@hotmail.com	313624754	<i>Eliana</i>
2	Denysanth Morillo	CC	101011784	San Jose	Enfermera	Contratista	denysanthmorillo@gmail.com	324660353	<i>Denysanth</i>
3	Simna Caceres	cc	35251101	SAN JOSE	ENTERFERIA	CONTRATISTA	simnacaceres@gmail.com	3102202796	<i>Simna</i>
4	Lemifer Andrea Rodriguez	cc	1069741489	San Jose	Enfermera	Contratista	andrea2308@outlook.com	312425494	<i>andrea R.</i>
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.